

ANEXO N° 16
ACTA DE RESULTADO FINAL

Siendo las 15:00 horas del día 27 de diciembre de 2018, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de **Contratación N° 168-2018-IPD**; con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los candidatos aptos, según lo obtenido en la evaluación de la Hoja de Vida.

A. CALIFICACIÓN

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria, se procedió a efectuar la evaluación, obteniéndose el siguiente puntaje:

APELLIDOS Y NOMBRES	ORDEN DE MERITO	PUNTAJE FINAL
MENDOZA PERALTA, ERWIN JAVIER	NO ALCANZO EL PUNTAJE MINIMO REQUERIDO	65.0
LOAYZA SOLIER, JUAN FRANCISCO	NO ALCANZO EL PUNTAJE MINIMO REQUERIDO	55.0

B. RESULTADO FINAL

Debido a que los candidatos que se presentaron a la etapa de entrevista personal no alcanzaron el puntaje mínimo requerido, se procede a declarar DESIERTO el Proceso de convocatoria CAS N° 168-2018 UN JEFE(A) PARA LA UNIDAD DE COMERCIALIZACION DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD.

Lima, 27 de diciembre del 2018.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN